



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOC: 01122426
EXP: 00554819

INFORME N° 1140-2024-MDT/GAF-SGA

PARA : C.P.C. WILMER EDILBERTO HUARI PEREZ
Gerencia de Administración y Finanzas

ASUNTO : REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 00000361 y 372) PARA COMUNICACIÓN Y PUBLICACION

REFERENCIA : INFORME N° 332-2024-MDT/GSP-SGGA-ALP
INFORME N° 315-2024-MDT/GSP-SGGA-ALP

FECHA : El Tambo, 09 de mayo del 2024

Municipalidad Distrital De El Tambo
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
10 ABR 2024
Hora: 09:09 Folio: 11

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

| N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05 | N.º DE ANEXO 06, DE APROBACION |
|--------------------------------|---|
| 0000000663 | ANEXO N.º 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 000361 y 372 |
| 0000000685 | |

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06 aprobado para su continuidad de trámite

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 24 Inciso 24.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01("La publicación del CMN se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación").

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 000361 y 372
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

C.P.C Helene P/Ramos Canturín
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000372


D. EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
IDENTIFICACIÓN : 301012

| N° de Solicitud de Modificación | Código Ítem N.- | Descripción del Ítem | Unidad de Medida | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | |
|---------------------------------|-----------------|------------------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ |
| 24 0000000663 | 500100050561 | SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL | Servicio | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,000.00 |

Información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
Información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
Tipo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
Este tipo de información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
C.P.C. Helene P. Ramos Canturn
 Directora General de Planeamiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
M.G. CPC. Wilmer E. Huarf Perez
 Gerente de Administración y Finanzas

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000361

D E EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
IDENTIFICACIÓN : 301012

| N° de Solicitud de Modificación | Código ítem N.- | Descripción del ítem | Unidad de Medida | CANTIDAD Y/O VALORES | | INCLUSIÓN | |
|---------------------------------|-----------------|--|------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | |
| | | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ |
| 0224 | 0000000685 | 040100010018 SERVICIO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, COFFE BREAK | Servicio | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 800.00 |

Formación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
Formación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
Formación de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
Formación de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

Formación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



[Handwritten Signature]

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad